Municipalidad Metropolitana de Lima

SERPAR | SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

RESOLUCIÓN DE SECRETARIA GENERAL N° 068 - 2015

13 ENE. 2015

LA SECRETARIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

CONSIDERANDO:

Que por Resolución de Gerencia General Nº 234-2011 de fecha 06 de septiembre de 2011, se designa a Hualberto Enrique Goyzueta Antayhua en el cargo de Supervisor de Parques Zonales A, B y C de Ancón en la Gerencia de Administración de Parques del Servicio de Parques de Lima - SERPAR-LIMA;

Que en razón a las necesidades del servicio, debe darse por concluido la Designación referida en el considerando precedente;

De conformidad con lo dispuesto en el D. Leg. N° 276, Art. 77° del D. S. 005-090-PCM, con las atribuciones conferidas por el literal d), del Art. 17° de la Ordenanza Nº 1784;

Con las visaciones del Sub Gerente de Personal, Director de la Oficina de Asesoría Legal, y del Gerente Administrativo;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDO a partir de la fecha a Don HUALBERTO ENRIQUE GOYZUETA ANTAYHUA, como Supervisor de Parques Zonales A, B y C de Ancón en la Gerencia de Administración de Parques del Servicio de Parques de Lima -SERPAR-LIMA, a que se refiere la Resolución de Gerencia General N° 234-2011 indicada en el primer considerando.

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer que la Sub Gerencia de Personal, realice las acciones necesarias y proceda conforme a lo dispuesto en la presente resolución.

ARTICULO TERCERO.- NOTIFÍQUESE la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento y cumplimiento.

SERVICIO DE PARQUES - LIMA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Transcripción Nº .....
A: ODB
Para Conocimiento y fines cumplo con
Transcribir .....
Nº ..... Atentamente.
13 ENE. 2015

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

JORGE HURTADO HERRERA
Secretario General
SERPAR | SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima